

CRITERIOS ACADÉMICOS DE ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA PARA EL CURSO 2020/21

La Universidad de Cádiz es una universidad presencial, pero resulta necesario establecer una serie de criterios para encauzar la presencialidad de las distintas actividades académicas bajo la supuesta amenaza de rebrotes de COVID-19. En este sentido, la Comisión de Garantía de Calidad establece una serie de directrices dirigidas a departamentos y profesorado de la ESI, para validar los procesos de aprendizaje seguidos en cada asignatura.

Dentro del plan de contingencia que habrá que incluir en los programas docentes del curso 2020-21 de las distintas asignaturas, se planteará un escenario multimodal de menor actividad presencial, como consecuencia de las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limitan el aforo permitido en las aulas. Este escenario multimodal combinará actividades presenciales con docencia a distancia mediante el empleo de sesiones síncronas y asíncronas, que permitan cumplimentar la formación de las distintas competencias de cada asignatura.

En este sentido, en el sistema multimodal de docencia se establecerán las siguientes consideraciones sobre la impartición de los distintos grupos de actividad.

- Actividades tipo A, B y X: Se realizarán en modalidad no presencial.
- Actividades tipo C: Se realizarán en modalidad no presencial, salvo que por razones justificadas el profesor considere adecuado su realización en modo presencial. Dicha presencialidad deberá ser autorizada por la CGC.
- Actividades tipo D y E: Se realizarán en modalidad presencial, salvo que por razones justificadas el profesor considere adecuado su realización en modo no presencial. Dicha no presencialidad deberá ser autorizada por la CGC.
- Actividades tipo H e I: Se realizarán en modalidad presencial, salvo que por razones justificadas el profesor considere adecuado su realización en modo no presencial. Dicha no presencialidad deberá ser autorizada por la CGC.

Las autorizaciones de las distintas excepciones se justificarán antes del próximo 3 de julio, remitiéndose la misma junto al plan de contingencia de la asignatura correspondiente a direccion.esi@uca.es con copia al coordinador del grado/máster correspondiente.